

Crisis ambiental en Quintero: Justicia apunta a empresas y vecinos rechazan medidas del Gobierno

El Ciudadano · 21 de septiembre de 2018

Tras una reunión del Comité Operativo de Emergencias (COE), se determinó levantar la alerta amarilla para Quintero y Puchuncaví, por lo que las clases comenzarían el próximo lunes 24 de septiembre.



Hace un mes se registró el primer episodio de contaminación en el aire de Quintero y Puchuncaví. El 21 de agosto se hizo evidente la crisis sanitaria y ambiental en la zona, producto de la intensiva actividad industrial. Más de 400 personas han reportado síntomas de intoxicación, como vómitos, diarrea, malestar estomacal y dolores de cabeza, entre otros.

Junto con manifestarse en las calles, los habitantes de ambas comunas de la región de Valparaíso decidieron iniciar acciones en tribunales para frenar las emisiones contaminantes. Es así como la Corte de Apelaciones de Valparaíso declaró admisible un recurso de protección y ordenó la presentación de informes a 12 empresas emplazadas en el parque industrial de la zona y al Estado de Chile.

Según informa *El Mercurio*, entre las firmas requeridas se encuentran Enap, Endesa, Copec, Oxiquim, Gasmar, Codelco, AES Gener, Epoxa, Terminal Gas Licuado Quintero, Cementos Bío Bío, Puerto Ventana y Empresa de Asfalto.

#ONEMIValpo Se cancela #Alerta Amarilla para las comunas de Quintero y Puchuncaví por incidente por material peligroso. Más info. <https://t.co/o6D8e8Uzs4> [pic.twitter.com/8fnorZjUj2](https://t.co/pic.twitter.com/8fnorZjUj2)

— SENAPRED (@Senapred) September 21, 2018

Por otro lado, tras una reunión del Comité Operativo de Emergencias (COE), se determinó levantar la alerta amarilla para Quintero y Puchuncaví, por lo que las clases comenzarían el próximo lunes 24 de septiembre, según informó el intendente de Valparaíso, Jorge Martínez.

La autoridad regional aseguró que los niveles de contaminación han descendido y que no han habido consultas médicas relacionadas con intoxicación durante los últimos cuatro días.

Martínez indicó además que el Ministerio de Salud ingresará un decreto a Contraloría que le otorga “facultades extraordinarias” a la cartera, “para restringir de manera obligatoria las actividades contaminantes en las empresas de la zona cuando las condiciones de ventilación sean adversas”.

Cacerolazos contra los “parches”

Pese a las resoluciones adoptadas por las autoridades, los habitantes de Quintero y Puchuncaví mantienen serias dudas acerca del término de los episodios contaminantes en la zona. Durante la noche del jueves organizaron un cacerolazo, jornada de protesta que se repetirá durante la noche de este viernes a contar de las 20 horas.



Créditos foto: @rsumen

“No esperábamos que esta alerta amarilla fuese levantada tan precariamente y con estas condiciones”, afirmó Hugo Poblete, presidente del sindicato de pescadores S24 y miembro del Cabildo Abierto de Quintero, según consigna Resumen.cl.

“Encontramos precario e irresponsable las medidas del Gobierno, nada de fondo, solo parches, no han dicho nada de las demandas, ni del petitorio que entregamos ahora ni el anterior, nada, solo están cuidándole la plata a las empresas que están apostadas en la zona”, añadió el dirigente al portal de noticias.

Fuente: [El Ciudadano](#)